



Resolución de Consejo Directivo **448 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8451/2016: Dar de baja como alumno de la carrera de Doctorado en
Ciencias – Área Energías Renovables, al Lic. Nicolás Martín CASTRO
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
29/12/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 484/2017, mediante la cual se aceptó la inscripción del Lic. Nicolás Martín CASTRO como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante correo de fecha 23/12/2021, a fs. 82, el Lic. Nicolás Martín CASTRO informa que no continuará con la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por razones laboral y familiar.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovable (fs. 85 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 86), aconseja dar de baja al Lic. Nicolás Martín CASTRO como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 21/12/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, al Lic. Nicolás Martín CASTRO - D.N.I. N° 32.544.517, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Nicolás Martín CASTRO, a la Directora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa